



# LEGISLATURA MUNICIPAL DE VEGA ALTA

## GOBIERNO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE VEGA ALTA LEGISLATURA MUNICIPAL

PROYECTO DE ORDENANZA NÚMERO 31 DEL AÑO FISCAL 2025-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDENANZA NÚM: 07

SERIE 2025-2026

Presentada por la Hon. María M. Vega Pagan, Alcaldesa

**PARA DENOMINAR CON EL NOMBRE DE “ELLIOT KNIGHT”, EL “BIG BAND” DEL MUNICIPIO DE VEGA ALTA, EN HONOR A SU DESTACADÍSIMA CARRERA MUSICAL, COMO DIRECTOR DE ORQUESTA, COMPOSITOR Y ARREGLISTA, ENTRE OTRAS VIRTUDES; Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elliot Arturo Knight Náter nació en Vega Alta, Puerto Rico, el 31 de julio de 1943. Sus padres fueron Doña Aurora Náter Pabón y Don Henry Elliot Knight. Elliot Knight se encontraba felizmente casado con la señora Blanca R. Castro y procreó 3 hijos (Elliot Arturo, Leslie Elliot y Henry Elliot), los cuales les dieron 7 nietos.

Estudió en las escuelas públicas de Vega Alta, graduándose de Cuarto Año en la Escuela Apolo San Antonio en 1960. Adquirió su primer diploma en 1962 en el Instituto Técnico Comercial, hoy conocido como Ana G. Méndez, graduándose de Rayos X, profesión que nunca ejerció porque comenzó a trabajar en la fábrica “Remington Rand” y luego en la “General Electric” con la ayuda económica de su hermana Myrta. Luego, pudo terminar un Grado Asociado en Gerencia Industrial en 1972. A la “General Electric” la consideró su Universidad. De ahí pasó a “Motorola” y luego a “T.I.I. Industries” donde tuvo la oportunidad de trabajar en Haití, República Dominicana y Long Island (Estados Unidos) y en esta compañía ocupó varias posiciones terminando como “Corporate Traffic Manager”.

A la par con esas responsabilidades, formaba parte de varias orquestas. Comenzó con sus clases de música con el profesor Francisco Barrodo Henríquez en el pueblo de Toa Alta. Luego, el grupo creció y se trasladó a Vega Alta. De este grupo de estudiantes surgió el Grupo “Happy Kids” que fue la primera agrupación musical a la que perteneció. Luego con Cuqui Seijo y después con varias agrupaciones como “El Conjunto Chaney” y Roberto Angleró con los que tuvo la oportunidad de viajar y hacer varias grabaciones.

También, formó parte de la Orquesta Siboney durante 12 años, esto fue como asistir al Conservatorio de Música. En 1989, tuvo la oportunidad de comenzar con su propia orquesta con la cual grabó más de 50 programas de televisión en los canales locales 6 y 24. Asimismo, formó parte de la Orquesta del Maestro Juan Mari y desde 1992 dirigió su propia orquesta con un grupo excelente de músicos a los que consideraba hermanos.

En el año 2006, se conforma la Academia de Bellas Artes Municipal (ABA) donde Elliot comenzó a dar clases de música a estudiantes de nuestro pueblo. De ahí surgieron la Orquesta Concierto Municipal, la Camerata de la Vega, y años después la Big Band, que aún permanece en el Municipio Autónomo de Vega Alta.

Elliot Knight escribió la letra musical del Himno de Vega Alta, la cual interpretaba con orgullo para sus compueblanos durante el año 2000. Su última presentación para su pueblo fue en la celebración de los 250 años de fundación de nuestro pueblo en junio 2025 en la Plaza Pública Dr. Gilberto Concepción De Gracia.



57  
58 Lamentablemente, el pasado sábado 5 de julio de 2025, el señor Elliot A. Knight Náter,  
59 falleció a la edad de 81 años.

60  
61 Ciertamente, Vega Alta es un pueblo que se identifica con sus artistas. Lo hace de manera  
62 especial con aquellos que han consagrado su vida para ofrecer el talento que Dios les regala,  
63 para deleitar con su arte, la vida de los demás seres humanos. Siendo este el ejemplo del  
64 virtuoso músico Elliot A. Knight Náter, se entiende meritorio denominar con su nombre, el  
65 “Big Band” del Municipio de Vega Alta, en honor a su destacadísima carrera musical, como  
66 director de orquesta, compositor y arreglista, entre otras virtudes.

67  
68 Siendo ello así, a partir de la aprobación de esta Ordenanza, en todas aquellas actividades  
69 institucionales de la Administración Municipal de Vega Alta o en cualquier presentación  
70 musical en la que participe la “Big Band” del Municipio de Vega Alta, se hará referencia a la  
71 “Elliot Knight’s Big Band”. De esta forma, honramos y reconocemos su trayecto y talento  
72 musical y amor por su Pueblo de Vega Alta.

73  
74 ***DECRÉTESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE VEGA ALTA, PUERTO RICO:***

75  
76 Artículo 1.- Denominar con el nombre de “Elliot Knight”, el “Big Band” del Municipio  
77 de Vega Alta, en honor a su destacadísima carrera musical, como director  
78 de orquesta, compositor y arreglista, entre otras virtudes.

79  
80 Artículo 2.- A partir de la aprobación de esta Ordenanza, en todas aquellas actividades  
81 institucionales de la Administración Municipal de Vega Alta o en cualquier  
82 presentación musical en la que participe la “Big Band” del Municipio de  
83 Vega Alta, se hará referencia a la “Elliot Knight’s Big Band”.

84  
85 Artículo 3.- La denominación establecida en esta Ordenanza, se hace en reconocimiento  
86 póstumo a la gran aportación musical y artística que este conductor de  
87 orquesta ha dejado como huella en las páginas de la historia de nuestro  
88 pueblo vegalteño.

89  
90 Artículo 4.- Copia debidamente certificada de esta Ordenanza, se le hará llegar a todas  
91 las agencias estatales y dependencias municipales concernientes, así como  
92 a la familia inmediata de Elliot A. Knight Náter, para su conocimiento y  
93 acción correspondiente.

94 Artículo 5.- Toda Ordenanza, Resolución u Orden que, en todo o en parte, adviniere  
95 incompatible con la presente, queda por ésta derogada hasta donde existiere  
96 tal incompatibilidad.

97  
98 Artículo 6.- Las disposiciones de esta Ordenanza son separables entre sí. De derogarse  
99 o declararse inconstitucional cualquiera de sus disposiciones, ello no  
1:00 afectará ni menoscabará, la vigencia ni legalidad de las restantes  
1:01 disposiciones.

1:02  
1:03 Artículo 7.- Esta Ordenanza entrará en vigor luego de ser aprobada por la Legislatura  
1:04 Municipal, y firmada por la Alcaldesa.

1:05  
1:06  
1:07  
1:08  
1:09  
1:10  
1:11



**LEGISLATURA  
MUNICIPAL DE  
VEGA ALTA**

112 APROBADA POR LA LEGISLATURA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE VEGA  
113 ALTA, PUERTO RICO, HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.

114  
115  
116  
117

118 HON. JUANA ROSARIO HERNÁNDEZ  
119 PRESIDENTE

118 SR. ESTEBAN A. MARTÍNEZ PÉREZ  
119 SECRETARIO

120  
121 FIRMADO POR LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE VEGA ALTA,  
122 PUERTO RICO, HOY 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

123  
124  
125  
126  
127  
128

HON. MARÍA M. VEGA PAGÁN  
ALCALDESA



## LEGISLATURA MUNICIPAL DE VEGA ALTA

### GOBIERNO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE VEGA ALTA LEGISLATURA MUNICIPAL

#### CERTIFICACIÓN

Yo, Esteban Andrés Martínez Pérez, Secretario de la Legislatura Municipal de Vega Alta, Puerto Rico, POR LA PRESENTE CERTIFICO:

**Que** la precedente es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm 07, Serie: 2025-2026, aprobada por la Legislatura Municipal en SESION ORDINARIA el 18 de NOVIEMBRE de 2025.

**Que** votaron en la **afirmativa** los siguientes miembros:

Hon. Juan A. Rosario Hernández  
Hon. Rafael Rondón  
Hon. Carlos A. Molina Dávila  
Hon. José R. Rey Aulet  
Hon. José M. Diaz Dávila  
Hon. Carmen Cartagena Rivera  
Hon. Wanda Oquendo Pantoja

Hon. Luis Guardiola Concepción  
Hon. Julia Mena Pantoja  
Hon. Àngel Sánchez Acevedo  
Hon. Edwin Ocasio Miranda  
Hon. Gamaliel Cardona Santana  
Hon. Edwin Nieves Parilla

**Abstenido:**

-0-

**Oposición:**

-0-

**Ausentes:**

Hon. Amado Alomar Otero

**Que** para que así conste expido y firmo esta certificación hoy, 20 de NOVIEMBRE de 2025.

Esteban A. Martínez Pérez  
Secretario Legislatura Municipal